

ADENDA No. 03
Proceso de Licitación Pública No. LP 026RG DE 2020

OBJETO: “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO EN BICICLETA EN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.”

La Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE Región Central, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, realizará modificación al cronograma del Proceso de Licitación Pública No. LP 026RG DE 2020, como quiera que se debe garantizar el deber de selección objetiva, así como los principios que orientan la contratación pública y teniendo en cuenta la potestad que la entidad tiene para solicitar aclaraciones sobre las ofertas presentadas por los oferentes antes de la adjudicación, se hace necesario modificar el cronograma del proceso con el fin de requerir a algunos oferentes, a través de la presente adenda No.3.

Los oferentes interesados en este proceso deberán estar atentos a las comunicaciones y requerimientos que la entidad publicará en el SECOP II.

PRIMERA: MODIFICAR El numeral 3.4. CRONOGRAMA DEL PROCESO del pliego de condiciones el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Publicación de Informe de evaluación definitiva	20 de enero de 2021		Portal del SECOP II
Audiencia de adjudicación	21 de enero de 2021 10: 00 a.m.		APLICATIVO MICRSOFT TEAMS
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación y/ o declaratoria de desierta.	Se publica hasta 3 días después		Portal del SECOP II
Suscripción del contrato.	Dentro de los 3 días siguientes a la notificación		Portal del SECOP II
Publicación del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato		

Los demás aspectos no modificados por medio de la presente adenda permanecen inalterables conforme al pliego de condiciones y demás documentos definitivos del proceso.

Se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de enero de 2021.


FERNANDO FLÓREZ ESPINOSA
Gerente
Región Central RAP-E

Revisó: Nnaranjo/ Profesional de Contratos



Aprobó: Jorge Enrique González/ Director Administrativo y Financiero